

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 11/014/3, para el **“Suministro, en régimen de préstamo de uso o comodato, y mantenimiento de las máquinas lava-piezas de los diferentes Centros de Operaciones de EMT”**.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT)
Dependencia que tramita el expediente: Dirección Técnica – División de Ingeniería de Procesos e Instalaciones.
Número de expediente: 11/014/3.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Suministro, en régimen de préstamo de uso o comodato, y mantenimiento de las máquinas lava-piezas de los diferentes Centros de Operaciones de EMT.
División por lotes y número: No se admiten.
Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Centros de Operaciones de EMT.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El plazo de duración es un año, con dos posibles prórrogas de un año de duración cada una de ellas.
3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
4. **Presupuesto base de licitación.** 234.000€ (IVA excluido) para la totalidad del contrato, anualizado en 78.000 €.
5. **Garantía provisional:** No procede. **Garantía definitiva:** No procede.
6. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25
Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se podrá obtener en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante).
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional: Ver apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.2 y G.3 del Cuadro de Características Específicas.
8. **Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 17 de marzo de 2011 a las catorce horas.
Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica, Sobre nº 3 propuesta económica. Ver además apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.1, G.2, G.3, G.4 y G.5 del Cuadro de Características Específicas.
Lugar de presentación:
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses (Ver apartado 5 del Pliego de Condiciones Generales).
Admisión de variantes: No se admiten.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 11/014/3, para el **“Suministro, en régimen de préstamo de uso o comodato, y mantenimiento de las máquinas lava-piezas de los diferentes Centros de Operaciones de EMT”**.

9. **Apertura de ofertas:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

Fecha: 21 de marzo de 2011. **Hora:** 12:00 horas.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. **Criterios de adjudicación:** Los recogidos en el apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.

11. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

12. **Información Adicional:** -Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

13. **Perfil del contratante:** www.emtmadrid.es.

Madrid, a 03 de marzo de 2011.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.